

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA**

**UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA**

**AVENTURAS DE ERIC Y MAGGIE  
CIA. LTDA.**

**Celebrada el 29 de Marzo del 2.013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre E7-211 y Foch, siendo las 10h00 del día Viernes 31 de Mayo del 2013, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **AVENTURAS DE ERIC Y MAGGIE CIA. LTDA.**

Preside la sesión el señor Kjetil Haugan, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria, la Presidenta Ejecutiva, la Señora Jessica Alexandra Meza García.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios que es como sigue:

- 1.- El señor Kjetil Haugan, por sus propios derechos, con una aportación del 90% del capital de la empresa.
  
- 2.- La señora Jessica Alexandra Meza García, por sus propios derechos, con una aportación del 10% del capital de la empresa.

Verificado el quórum y revisadas las representaciones, se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado.

El Gerente declara instalada la sesión solicitando que se trate los siguientes puntos del orden del día:

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Sobre el orden del día:

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Toma la palabra la Sra. Jessica Meza, Gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, el informe es aprobado por unanimidad.

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y  
DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

La junta, una vez conocidos los balances y estados financieros proceden aprobarlos por unanimidad.

Pero se indica que se debe asentar en el acta que el motivo de la pérdida es el cese de operaciones productivas de la empresa.

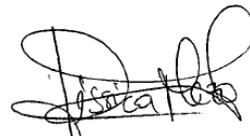
Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta

**GERENTE - SOCIO**

**PRESIDENTE-SOCIO**



Kjetil Haugan



Jéssica Meza García